



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025



Ayuntamiento  
de  
**ALCAÑIZ**

NIF: P4401300A

**S. Pleno**

Expediente 1503693N

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 5 DE MAYO DE 2025**

**ACTA 5/2025**

**Alcalde-Presidente:**

D. Miguel Ángel Estevan Serrano

**Concejales miembros:**

D<sup>a</sup> Anabel Fernández Romero

D. Eduardo Orrios Senlí

Dña. Marta Alquezar Fernández

D. Javier Climent Soriano

Dña. Maria Belén Adán Morraja

D. Jesús Gan Gálvez

D. Ignacio Urquizu Sancho

Dña. Irene Quintana Moral

D. Francisco Javier Baigorri Navarro

D. Jorge Abril Aznar

Dña. Ana Belén Andreu Martínez

D. Jorge Martínez Alcón

D. Carlos Andreu Sanz

Dña. María Milian San Nicolas

D. Joaquín Vicente Egea Serrano

**No asiste:**

D. Ramiro Domínguez Bujeda

**Interventor:**

Santiago Franco García

**Secretaria:**

Dña Verónica Tomás Torralba

**SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 20 horas del 5 de mayo, en sesión ordinaria en primera convocatoria bajo la Presidencia y con la asistencia de las señoras y señores que se citan al margen.

Y dándose el quórum legalmente exigido queda constituido el Pleno, iniciándose la sesión, en la que se adoptan los siguientes acuerdos:



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025



AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

Código Seguro de Verificación: 24AA APAH M7QK JZVT E294

**Acta 5 de mayo - SEFYCU 5875010**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.alcaniz.es/>

Pág. 1 de 16



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

**I PARTE RESOLUTIVA**

**1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores**

Habiéndose dado traslado a los Señores concejales del acta de la sesión ordinaria de 7 de abril del corriente.

El Sr. Alcalde abre debate, no habiendo intervenciones, por unanimidad de los Concejales presentes se acuerda la aprobación del acta referida.

**2. Modificación presupuestaria 5/2025**

Se procede a dar lectura por la Secretaria del Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda del día 28 de abril de 2025.

El Sr. Alcalde abre debate dando la palabra a los distintos portavoces de los grupos políticos municipales.

Sra. Milán: En cuanto a la MP 5/2025 hay dos partes en la modificación presupuestaria. La parte que viene de patrimonio yo no voy a oponer. Otra partida vienen de festejos. No nos habían dado la información sobre un nuevo cabezudo que se va a hacer. No tenemos la información sobre que personaje ni como se va a realizar. Nuestro grupo se va a abstener.

Sr. Andreu: Corría el año 2016 cuando gobernaba el Sr. Gracia Suso, ese año se descubrió el lienzo. Es el momento de actuar sobre el mismo. Es un cuadro relevante del siglo XVI. Es la representación de la última cena en representación vertical en cuenta de horizontal, esto ya lo hace único. Este cuadro puede ser un reclamo importante para el turismo en Alcañiz. Es un paso hacia adelante para el patrimonio alcañizano. Es de la parroquia, pero es necesario hacer el esfuerzo de colaboración por mejorar nuestro patrimonio. Hay gastos que quedan para siempre. Se va a hacer un Convenio con la parroquia y el Arzobispado para que se produzca, en su caso, la cesión al Ayuntamiento para diferentes exposiciones. La Fundación Santa María es la institución adecuada para llevar a cabo este trabajo.

Sr Egea: Si el cuadro sirve para unir el Bajo Aragón y Teruel, bienvenido sea. Lo que votamos hoy aquí es destinar una partida presupuestaria a un proyecto. Será necesario conveniar con el Arzobispado y todo ello llevará un proceso y un trámite. Espero que la parroquia no sea el único lugar de visita del cuadro. Es memoria del territorio y es memoria de la ciudad, por lo que habrá que buscar la manera de que se exponga en el museo futuro de la ciudad de Alcañiz. Votaré a favor.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

Sr. Baigorri: Estamos hablando aquí de una modificación presupuestaria. Lo primero que tenemos que decir es que la delegada de Hacienda ha hecho su trabajo. Luego habrá que ver si las diferentes delegaciones han hecho o no ese trabajo requerido. Es cierto que se ha explicado bastante por parte del Sr. Andreu. De momento creamos una partida presupuestaria para un futuro de una posible restauración del cuadro que derivará en la firma de un Convenio con el Arzobispado y la Fundación Santa María. Respecto a la adquisición y diseño de un cabezudo nuevo, es necesario proceder a una baja para la creación de ese cabezudo. Me sorprende un poco que estando en mayo actuaciones como estas no estuvieran previstas. En materia de planificación podría haber sido mejor y además no ha sido informado en la Comisión de Festejos. El grupo socialista se va a abstener.

Sra. Fernández: Como delegada de Hacienda esto es un primer paso en ambos casos. En el tema del cuadro si que es necesaria la modificación para establecer la correspondiente MP. Todo lo que sea cuidar nuestro patrimonio es riqueza y estamos completamente a favor. Sobre el cabezudo se irá informando conforme vayamos dando pasos

Con 9 votos a favor (Grupo PP, VOX y TE) de y 7 abstenciones (Grupo PSOE e IU)

**SE ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar inicialmente la modificación de crédito bajo la modalidad de **Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito 5/2025**, por importe de 15.825,60 € financiado con baja por anulación en otras aplicaciones presupuestarias en los siguientes términos:

Subvención nominativa para la restauración del cuadro de La Última Cena por parte de la Fundación Santa María de Albarracín. El importe propuesto es de 11.325,60 € (336/78924)

| Aplicación Presupuestaria           |       | Descripción                                      | Previsión inicial | Modificaciones | Transferencia | Total presupuesto |
|-------------------------------------|-------|--------------------------------------------------|-------------------|----------------|---------------|-------------------|
| 336                                 | 78924 | Subv. Nom. Parroquia Rest. Cuadro Última Cena    | 0,00 €            | 0,00 €         | 11.325,60 €   | 11.325,60 €       |
| 336                                 | 61900 | Inversión reposición infraestructuras patrimonio | 158.000,00 €      | 0,00 €         | -11.325,60 €  | 146.674,40 €      |
| <b>TOTAL MODIFICACIÓN DE GASTOS</b> |       |                                                  |                   |                | 0,00 €        |                   |

| Aplicación Presupuestaria           |       | Descripción                                          | Previsión inicial | Modificaciones | Transferencia | Total presupuesto |
|-------------------------------------|-------|------------------------------------------------------|-------------------|----------------|---------------|-------------------|
| 338                                 | 62500 | Inversión mobiliario fiestas                         | 8.167,50 €        | 0,00 €         | 4.500,00 €    | 12.667,50 €       |
| 338                                 | 20300 | Alquiler maquinaria e instalaciones técnicas fiestas | 26.000,00 €       | 0,00 €         | -4.500,00 €   | 21.500,00 €       |
| <b>TOTAL MODIFICACIÓN DE GASTOS</b> |       |                                                      |                   |                | 0,00 €        |                   |





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

**SEGUNDO:** Publicar los anteriores acuerdos en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, para el trámite de información pública, durante un periodo de 15 días, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 169 del TRLRHL, y en el supuesto de no producirse reclamaciones en el plazo señalado, el acuerdo de modificación del Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado por esta Corporación.

**TERCERO:** Comunicar este acuerdo, una vez aprobado definitivamente, a la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón y a la Sección de Coordinación con las Haciendas Locales del Ministerio de Económica y Hacienda.

**CUARTO:** Modificar el Plan Estratégico de Subvenciones y Anexo de inversiones del ejercicio 2025.

### **3. Moción presentada por el Grupo municipal TE**

Se procede a dar lectura de la Moción Presentada por el Sr. Egea, portavoz del Grupo Municipal Teruel Existe:

*“Joaquín Egea Serrano, Portavoz del Grupo Municipal Teruel Existe, a tenor de lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la Ley 7/1999 de 9 de abril de Administración Local de Aragón y en el art. 97.2 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales; solicita que sea incluida en el orden del día del Pleno Ordinario, para su debate y votación, la siguiente moción sobre la listas de espera del Hospital de Alcañiz.*

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*El Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón define las listas de espera como:*

**Lista de espera quirúrgica:** *pacientes evaluados que necesitan cirugía pero no han sido operados debido a factores organizativos o de disponibilidad de recursos, como falta de quirófanos, escasez de personal o limitaciones horarias.*

**Lista de espera de consultas externas y pruebas diagnósticas:** *pacientes derivados que esperan su primera consulta especializada o una prueba, también por razones atribuibles al sistema sanitario, como falta de especialistas o saturación de agendas.*

**En resumen:** *las listas de espera tanto quirúrgicas como de consultas externas dependen del sistema de salud y sus recursos, no del paciente.*

*Cuando hablamos de listas de espera, tanto quirúrgicas como de consultas externas, solemos pensar en cifras: tantos pacientes pendientes de una operación, tantos esperando una consulta o una prueba diagnóstica. Sin embargo, detrás de cada número hay un ciudadano, una historia personal, una preocupación. No es una espera voluntaria ni una dilación por causas personales: es una demora que impacta directamente en su salud y bienestar. Y cada día de espera puede ser para ellos un día de incertidumbre, dolor físico, miedo al diagnóstico o angustia por su futuro.*

*La politización de las listas de espera agrava aún más esta situación. Cuando los datos se utilizan como arma política, se corre el riesgo de deshumanizar la realidad que representan. Se habla de porcentajes, de tendencias al alza o a la baja, pero rara vez se pone en el centro a quienes realmente importan: las personas que esperan. Esta instrumentalización puede generar todavía más ansiedad*



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

*entre los pacientes, que perciben que su problema de salud se convierte en un motivo de enfrentamiento entre partidos, en lugar de una prioridad sanitaria.*

*Las listas de espera deben ser entendidas, ante todo, como un reto humano y ético. La prioridad no debería ser únicamente mejorar los indicadores, sino garantizar que cada paciente reciba la atención que necesita en el tiempo adecuado, respetando su dignidad y su derecho a la salud.*

*Como observamos en la definición de las listas de espera una de las causas comunes en ambas listas es la falta de personal sanitario para atender a los pacientes de ambas listas.*

*Esta causa es además la que en principio tiene más fácil solución ya que no implica la construcción de nuevas infraestructuras hospitalarias, que aumentaría además la necesidad de más médicos, sino aportar más fuerza personal al sistema.*

*Recientemente hemos conocido la situación a la que se puede enfrentar el servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital de Alcañiz por la falta de facultativos (va a perder la mitad de su plantilla próximamente) que se suma a las dificultades que históricamente han sufrido las especialidades de otorrinolaringología y dermatología.*

*Es necesario que desde la Consejería de Salud se adopten medidas para aumentar el número de médicos que prestan sus servicios no sólo en el Hospital de Alcañiz sino en toda la red de hospitales periféricos.*

#### MOCIÓN

*Por tanto: El pleno del Ayuntamiento de Alcañiz insta a la Consejería de Salud del Gobierno de Aragón a:*

**1ª.- Lanzar un mensaje institucional y realista a la ciudadanía del Bajo Aragón Histórico, reconociendo la situación del Hospital de Alcañiz y explicando las medidas que se adoptarán para garantizar la continuidad y calidad de la asistencia, en particular en el servicio de Ginecología y Obstetricia.**

**2ª.- Elaborar un plan de acción, en colaboración con la dirección del Hospital de Alcañiz, con medidas a corto, medio y largo plazo que incluyan:**

- a. *Incentivos profesionales y económicos para atraer y fidelizar médicos especialistas (ayudas al alquiler, mejoras retributivas, contratos de estabilidad, facilidades de conciliación familiar).*
- b. *Refuerzo de los programas de formación especializada (MIR) en hospitales periféricos para aumentar la captación de nuevos facultativos.*
- c. *Agilización de los procesos de contratación y traslado voluntario de profesionales hacia el Hospital de Alcañiz.*
- d. *Evaluación periódica del estado de cada servicio afectado.*

**3ª.- Garantizar públicamente que, en el momento de apertura del nuevo hospital de Alcañiz, todas las unidades asistenciales previstas en la cartera de servicios —incluida la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)— contarán con el personal médico, de enfermería y técnico necesario para su correcta puesta en marcha y funcionamiento.”**

Habiéndose presentado enmiendas al texto transcrito por el grupo municipal IU, así como por el Grupo municipal PP, se aceptan las mismas por el Sr. Egea quedando el ruego de la moción redactado como a continuación se indica:



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

**MOCIÓN CON ENMIENDAS ACEPTADAS:**

Por tanto: El pleno del Ayuntamiento de Alcañiz insta a la Consejería de Salud del Gobierno de Aragón a:

1º.- Lanzar un mensaje institucional y realista a la ciudadanía del Bajo Aragón Histórico, reconociendo la situación del Hospital de Alcañiz y explicando las medidas que se adoptarán para garantizar la continuidad y calidad de la asistencia, en particular en el servicio de Ginecología y Obstetricia, siguiendo la senda iniciada por la Consejería desde la llegada al Gobierno de apuesta decidida por el refuerzo del servicio asistencial en el medio rural.

2º.- Elaborar un plan de acción, en colaboración con las direcciones de la red de hospitales periféricos, con medidas a corto, medio y largo plazo que incluyan:

- Incentivos profesionales y económicos para atraer y fidelizar médicos especialistas (ayudas al alquiler, mejoras retributivas, contratos de estabilidad, facilidades de conciliación familiar).
- Refuerzo de los programas de formación especializada (MIR) y aumento de procesos de residencia de facultativos especialistas, como PIR en hospitales periféricos para aumentar la captación de nuevos facultativos.
- Agilización de los procesos de contratación y traslado voluntario de profesionales hacia estos hospitales.
- Evaluación periódica del estado de cada servicio afectado.

3º.- Garantizar públicamente que, en el momento de apertura del nuevo hospital de Alcañiz, todas las unidades asistenciales previstas en la cartera de servicios —incluida la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)— contarán con el personal médico, de enfermería y técnico necesario para su correcta puesta en marcha y funcionamiento.

Sr. Egea: Todo lo que pretende esta moción esta tanto en la exposición de motivos como en los 3 puntos de petición. Todo lo que tiene que ver con la sanidad suele crear cierta preocupación. Todo lo que esta moción busca es un consenso entre las 6 comarcas a las que da servicio el Hospital de Alcañiz. No es fácil buscar una solución al sistema sanitario en la provincia. Es importante demostrar que somos capaces de reconocer que hay problemas y que sabemos a que ventanillas tenemos que tocar. Intentamos introducir todas las aportaciones que los grupos plantean. Creo que los políticos somos las personas y que debemos de ser capaces de dar respuesta y consensuar.

Sra. Milán: La moción de las listas de espera no es la primera vez que se trata en este pleno. Vuelve la preocupación y vuelven las mociones. Es un problema crónico que afecta a la salud de las personas. Algunas veces se convierte en dramas. La ciudadanía llevamos mucho tiempo de movilización para exigir soluciones urgentes ante la falta de especialidades. Queremos soluciones urgentes e inmediatas, no solamente en Alcañiz si no en toda la CCAA. El Consejero actual de sanidad siempre se escuda en la falta de facultativos, pero no se toma ninguna medida para paliar. Hace un mes desde IU en las Cortes se solicito una ampliación de plazas especializadas y se pueda dar respuesta a la reposición de personal. Salió por unanimidad de todas las Cortes. Se va a tramitar la ampliación de las unidades docentes ya que es una medida a largo plazo ya que hasta dentro de un



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

tiempo no van a poder cubrir las correspondientes vacantes. Deberíamos estar todos a favor de apoyar toda la moción al menos los puntos 2 y 3.

Hemos presentado una enmienda muy sencilla que venia a complementar el refuerzo del MIR y poner en el centro del problema la salud mental PIR.

Sr. Andreu: La gente quiere soluciones y hay que buscar un diagnóstico y solucionarlo. Es necesario reforzar la sanidad, el trabajo y la educación como pilares fundamentales de la vida de las personas.

Sr. Urquizu: Parece ser que hoy el grupo socialista va a ser el único que se va a oponer a la moción. Con la enmienda del PP no va a ser una crítica si no un apoyo al Gobierno de Aragón. Si una va al Hospital de Alcañiz a marzo en cirugía ortopédica es de no se cuentan días, 3 meses más que en el 2023. En el neumólogo hemos aumentado un 180%, igualmente en el ámbito de la otorrinolaringología o en ginecología. No solamente en los especialistas si no en atención primaria. En diferentes municipios (Cañada de Verich, Belmonte de San José, etc) la atención médica se ha reducido de dos días a uno. No podemos compartir la política del gobierno de Aragón que es recortar y recortar. El partido popular recorta y TE en Alcañiz le blanquea en sus mociones. Es raro que teniendo una oportunidad para presentar mociones sobre el Colegio Concepción Gimeno. Es raro que no se hable del aumento de las listas de espera. Se están amortizando plazas de médico en todo Aragón. No podemos apoyar una moción en la que no se denuncia la acción del Gobierno de Aragón. No vamos estar de acuerdo con lo que ustedes dicen aquí. La sanidad esta peor hoy que hace dos años. Vamos a seguir oponiéndonos a la política del Sr. Bancalero.

Sr. Orrios: No vamos a poder salir hoy con un apoyo unánime del Ayuntamiento de Alcañiz. Lo primero para solucionar un problema es reconocer que existe. Nosotros no vamos a solucionar el problema. Pero intentamos instar y manifestar al Gobierno de Aragón el problema que existe. Los incentivos que se plantean se deben establecer. No me diga Sr. Urquizu que no se ha iniciado ninguna senda y no se ha abierto un camino. Ustedes cuando veían que no se podía hacer nada se procedió a dimitir y nombrar a otro Consejero. Actualmente desde la Consejería se ha intentado dar una solución a nivel de toda la CCAA. Se esta intentando dar salida a los puestos de difícil cobertura. La intención de hoy era mostrar un mensaje común respecto a la preocupación ante el problema que nos encontramos. Nuestro voto va a ser a favor.

Sr. Egea: Como ha sido mi labor, desde que tengo la suerte de estar en esta Corporación, dar a todos los grupos la capacidad de participar en ellas. Ayer ya hice público en el grupo de portavoces la intención de la moción. No ha presentado ninguna aportación a la moción, ni usted ni nadie del grupo. Esta moción entiendo que si quiero que se apruebe de forma unánime tengo que buscar un texto que contente a todos. Sr. Urquizu hace usted un flaco favor a los profesionales y al Hospital de Alcañiz, ya que en este Hospital trabajan grandes profesionales que trabajan 24 horas todos los días.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

Sra. Milian: A pesar de su autobombo voy a votar a favor. Si el Consejero lo hiciera también no estaríamos debatiendo esta moción. El punto 2 y el punto 3 es muy importante para la defensa de la Sanidad. La inclusión de su enmienda es hacer publicidad para el Gobierno de Aragón. Aun así voy a votar a favor.

Sr. Andreu: Mi voto va a ser a favor.

Sr. Urquizu: Hay que tener un poco de respeto a lo que cada uno dice. Yo quiero apoyar al personal sanitario ya que no tienen los medios suficientes para hacer su trabajo. El compromiso con la sanidad de mi grupo es invertir, frente al Gobierno del PP que lo que hace es recortar y recortar. Usted le esta diciendo que siga con lo que esta haciendo. No podemos apoyar esto. Hemos debatido mucho sobre este tema. Hace unos años el PP reclamaba la contratación por parte del Ayuntamiento de una UVI móvil. ¿Vamos a contratar ahora ginecólogos? ¿Lo hacían para ganar votos? Si quiere el voto del PSOE retire la enmienda del PP. Se aumentan las listas de espera en todos los departamentos, puede ir cualquiera a la página web y consultárselo. No hemos hecho demagogia. Siempre nuestra apuesta ha sido la inversión en sanidad. Como muestra el próximo Hospital. Agradecer a la plataforma ciudadana en defensa de la sanidad pública. Lo que nos genera muchas dudas son los que cambian de opinión cuando están en el Gobierno y cuando están en la oposición.

Sr. Orríos: El Ayuntamiento de Alcañiz acordó ceder los terrenos al Gobierno de Aragón para la construcción del Hospital Público que hoy esta a punto de inaugurarse. Estamos en el 2025 y el Hospital aun no se ha abierto. En el tema de la moción se buscaba una unidad en ver la situación y cuales eran las situaciones. El Sr. Egea me podía a ver dicho que no. Si tan incomodo le hacia sentir nuestra aportación se lo podía haber dicho al Sr. Egea. Nuestro voto va a ser a favor.

Sr. Egea: Cuando los datos se utilizan como herramienta política se tiende a deshumanizar lo que representan. Lea la totalidad de la moción. No es el momento de echar políticas sanitarias a la cara. Aquí estamos para intentar llegar a acuerdos 17 personas y traer al Pleno las preocupaciones de la ciudadanía. La enfermedad no entiende de ideología. En Alcañiz se paró el riesgo de que se hubieran privatizado algunos servicios esenciales. El Hospital no lo ha construido el PSOE, lo han pagado los aragoneses. El Hospital es muy moderno pero se necesitan profesionales para sacarlo adelante. De momento no hay ningún servicio trabajando en el Hospital de Alcañiz. Me parece una pena que esto no salga por unanimidad.

Se procede a la votación de la moción.

Con 10 votos a favor (Grupo TE, IU, VOX, PP) y 6 votos en contra (Grupo PSOE)

**SE ACUERDA:**



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

**1º.-** Lanzar un mensaje institucional y realista a la ciudadanía del Bajo Aragón Histórico, reconociendo la situación del Hospital de Alcañiz y explicando las medidas que se adoptarán para garantizar la continuidad y calidad de la asistencia, en particular en el servicio de Ginecología y Obstetricia, siguiendo la senda iniciada por la Consejería desde la llegada al Gobierno de apuesta decidida por el refuerzo del servicio asistencial en el medio rural.

**2º.-** Elaborar un plan de acción, en colaboración con las direcciones de la red de hospitales periféricos, con medidas a corto, medio y largo plazo que incluyan:

- Incentivos profesionales y económicos para atraer y fidelizar médicos especialistas (ayudas al alquiler, mejoras retributivas, contratos de estabilidad, facilidades de conciliación familiar).
- Refuerzo de los programas de formación especializada (MIR) y aumento de procesos de residencia de facultativos especialistas, como PIR en hospitales periféricos para aumentar la captación de nuevos facultativos.
- Agilización de los procesos de contratación y traslado voluntario de profesionales hacia estos hospitales.
- Evaluación periódica del estado de cada servicio afectado.

**3º.-** Garantizar públicamente que, en el momento de apertura del nuevo hospital de Alcañiz, todas las unidades asistenciales previstas en la cartera de servicios —incluida la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)— contarán con el personal médico, de enfermería y técnico necesario para su correcta puesta en marcha y funcionamiento.

## **II. PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL**

### **I. Resoluciones de Alcaldía.**

Se procede a dar cuenta de las resoluciones de Alcaldía desde el 2 al 25 de abril 2025 de las cuales se ha dado traslado a los Señores concejales.

### **II. Informes de Presidencia**

Sr. Alcalde da cuenta de la agenda:

#### **Martes 8 Abril**

Se presentó por la Directora Provincial de Medio Ambiente, los resultado del plan vector realizado por la Universidad de Zaragoza

#### **Miércoles día 9:**

Viaje a Zaragoza para reunirme con la Directora General de PYMES y posteriormente con la Directora General de Planificación del Gobierno de Aragón.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

Por la tarde en la instalaciones de AMBAR presentamos a la prensa la programación del festival Aragón Sonoro

De vuelta a Alcañiz, acudí a la actos programados por la Asociación Amigos del Tambor con motivo del fin de curso de los toques de tambor

**Jueves 10:**

Entrevista con COPE y para los informativos Aragón TV con motivo de la Semana Santa y también interesándose por las obras de la Casa Consistorial.

Posteriormente asistí a la inauguración del nuevo MUPI en la plaza Tres de Marzo. Dar la enhorabuena al área de acción social con su concejal Marta Alquezar por el gran trabajo que esta realizando. Alcañiz es una de las ciudades pioneras en cardio-protección con la instalación de los DESAS públicos.

**Viernes 11:**

Entrevista con el programa de gente viajera de Onda Cero con Lourdes Funes, para promocionar y conocer nuestra semana santa

Reunión con director centro buñuelo Calanda Javier Espada y presidente de la comarca Bajo Aragón, con la posibilidad de hacer algún acto la semana del cine de Buñuel que se celebrará en Calanda en el mes de Julio

Tuvimos un encuentro con la visita de una representación de jueces de Aragón y pudimos ofrecerles una visita por nuestra ciudad

**Sábado 12 :**

Inauguramos la Exposición de Semana Santa de Luis Grañena, autor artista Aragonés afincado en Valderrobres

**Domingo 13:**

Asistí a la actuación del Coro Ciudad de Alcañiz en la Iglesia de los Escolapios junto con el concejal de cultura Javier Climent.

**Lunes 14:**

Viaje a Teruel donde asistí a la Jornada del Fondo de Transición Justa 2025, organizado por el Instituto Aragonés de Fomento del Gobierno de Aragón



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

Posteriormente, es misma mañana participe en el programa de radio que sobre la Semana Santa organizó radio La Comarca.

Por la tarde el pregonero de Semana Santa, el alcañizano Esteban Sabater Bayod, firmó en nuestro Libro de Honor y seguidamente asistir al Pregón.

**Martes 15:**

Visite, acompañado de los técnicos, las obras del parque infantil. Obras que están llegando a su conclusión, a lo largo de la próximos días

Recibí a representantes de la congregación de Hermanas de Santa Ana.

**Miércoles 16:**

Visita de Antonio Bascones, oriundo de Alcañiz presidente de la real academia de doctores de España. Con la intención de donar unos cuadros de su tía Alcañizana Concepción Bascones Pérez, que con tan solo 13 años fue copista del museo del Prado

Durante los días de Semana Santa, de jueves a domingo, participe como todos los Alcañizanos de las procesiones y otros actos.

A pesar de los cambios por las obras de la plaza, todo se ha realizado de manera satisfactoria y sin problemas destacables.

Agradecer la labor de la junta suprema y todos los miembros de la cofradías que componen la semana santa que sin ellos no sería posible la celebración de las procesiones tan queridas para los Alcañizanos.

**Jueves 22:**

Nos reunimos, junto con Eduardo Orrios, con el Director General de Desarrollo Estatuario del Gobierno de Aragón, José María Fuster. Con la idea de un proyecto para el próximo año que se informará en comisión de cultura.

Posteriormente intervine en varios programas de radio donde pude promocionar el “Vencimiento del Dragón”

**Miércoles 23:**

Asistimos a la representación del Vencimiento de Dragón en la plaza de toros, con gran acogida por parte de los Alcañizanos y que entre todos debemos analizar para el futuro



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

Con motivo de los tres días de luto, decretados por el Gobierno Central, por el fallecimiento del Papa Francisco se suspendieron todos los actos lúdico pero se repartieron las judías, que estaban encargadas.

**Jueves 24:**

Asistí al Consejo de Administración de Fomenta

Por la tarde, junto con al Concejal de Cultura, Javier Climent, y el concejal de TE joaquin Egea asistimos al concierto de guitarra en la Iglesia de los Escolapios

**Viernes 25:**

Reunión de la Junta de Seguridad Local para la organización de MOTOGP 2025, con la asistencia del delgado del gobierno en Teruel, delegación territorial de DGA, Jefatura de policía local, capitán de guardia civil de Alcañiz

Posteriormente mantuvimos una reunión con representantes del Ministerio de Turismo, para analizar el estado de las obras de la casa consistorial

Por la tarde asistí a los actos programados por la Diputación Provincial de Teruel, que con motivo de la festividad de San Jorge se celebraron en Alcorisa.

Durante todo el fin de semana se celebró el Mercado Medieval en la Glorieta, con gran afluencia de público y una gran acogida por el publico Alcañizano

**Lunes 28:**

Junto con el Presidente de las cooperativas Agroalimentarias de Aragón y el presidente de la Cooperativa de Nuestra Señora de los Pueyos presentamos a la prensa las jornadas cultiva que se celebrará en nuestra Ciudad el próximo jueves 8 de mayo.

**Martes 29:**

Particpe en la presentación del I Foro Nacional de Industrial y Reto Demográfico que se celebró en la Comarca del Bajo Aragón. Un evento que se celebrará el 12,13,14 de Noviembre en Tecknopark. La organización es llevada a cabo por la asociación para la puesta en valor de las áreas industriales.

**Miércoles 30:**

Particpe junto con miembros de la corporación a la presentación del Rally por el Circuito Guadalope que se realizo en la plaza Joaquín Costa



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

Posteriormente junto con el concejal de patrimonio Carlos Andreu asistí a la charla en la peña taurina a cargo de Carlos Barragan y el ganadero Adolfo Martín.

**Jueves 1 de mayo:**

Asistí a los actos programados por la peña taurina, la tradicional misa en el ruedo de la plaza de toros, posterior suelta de vaquillas y la tradicional judiada que se celebró en el frontón municipal.

**Viernes 2 Mayo**

Asistí en el camping municipal al encuentro anual del colegio de ingenieros industriales de Aragón y rioja

**Sábado 3:**

Invitado por su Alcaldesa y junto con el Teniente de Alcalde, Eduardo Orrios, concejal de cultura Javier Climent, y concejal de turismo Ana Belén Adán asistimos a los actos del Juramento de los Compromisarios en Caspe.

**Domingo 4:**

Con motivo del día del Voto subimos en Corporación al Santuario de Nuestra Señora de los Pueyos.

Posteriormente asistí a la comida de los quintos entrantes, invitado por la quinta del 79 que este año se hará cargo de las actuaciones del santuario.

Quiero también expresar mi gratitud a todas las quintas que año tras año pasan por el santuario para hacer de ese espacio un espacio del que todos los Alcañizanos nos sentimos orgullosos

**Lunes 5:**

En el día de hoy he acompañado a los participantes en la Ruta de tractores antiguos que salían hoy desde Alcañiz, y realizarán un recorrido por la provincia de Teruel

Informarles de que el vallado del perímetro de las aceras de avenida Aragón 26 y avenida Aragón 30 ha comenzado y a lo largo de los próximos días esta prevista su conclusión.

**III. Ruegos y preguntas.**

**Sra. Milian:** La mayoría de las preguntas van a ser relativas a una noticia que dio usted en el pleno. Sobre una empresa que iba a dar muchos puestos de trabajo. Ya vemos con gran preocupación la



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

implantación de 25 granjas en nuestro término municipal en nuestro TM y municipios de alrededor. Los documentos analizados muestran que forman parte de algo mucho mayor. No se si habéis leído las alegaciones al proyecto. Este proyecto pone en riesgo el medio ambiente en su totalidad, la calidad del aire, nuestro recursos hídricos. Usted tenía conocimiento de que detrás de los dos proyectos presentados de Valmuel se encontraba dentro del proyecto de 25 granjas que implicarían meter en nuestra comarca 180.000 cerdos. Va a convertir nuestro territorio en un problema. ¿Qué se piensa hacer desde el Ayuntamiento ante el consumo de agua que van a suponer? unos 800 millones de litros de agua. Lo mismo sobre la gestión de los purines de estas granjas. Esto va a afectar también al plan turístico de nuestra ciudad. Como va afectar todo esto a nuestro territorio. Es algo muy importante para nuestro territorio. No se había visto esto en toda España. Es el primer macro proyecto de 25 granjas en un territorio tan acotado. No unicamente son las dos granjas de Valmuel. Los empleos son 5 no 15. Lo pone en el proyecto que se presentó aquí. Todo el mundo conocemos a Litera Mirt. La prensa ya evidenció las prácticas de esta empresa. Lo primero que quiero saber es si usted lo sabía.

Sr. Alcalde: La empresa vino a verme y así lo explique en los informes de Presidencia. Yo desconocía ese macro proyecto. A mi me plantearon dos granjas en la zona de Valmuel hacia Escatrón. De donde van a sacar el agua o los purines se presentaran en el proyecto. Es el INAGA el que debe informar sobre la viabilidad del proyecto y la legalidad del mismo así como la adecuación a la normativa ambiental. Si me comentaron que iban otras granjas. En Hajar, Calanda, Albalate. Si fue a Comisión Urbanismo hace ya muchos meses. Tendrá que reunirse con la empresa para que le explique más. Todo lo que cumpla con la normativa bienvenido sea.

Sr. Martínez: Cuando se dirigen a nuestro portavoz habla en nombre de todos y todas nosotras. Se que algunas veces confrontar con el Sr. Urquizu puede llegar a gustar porque se puede obtener un buen debate. Pero el habla en nombre de nuestro Grupo. Quería preguntar si se ha realizado algo respecto a los grafitis. Y preguntar como esta la situación respecto a los pisos de alquiler para jóvenes.

Sr. Alcalde: Ha quedado claro su primera idea. Sobre los grafitis se han realizado actuaciones en fachadas y espacios municipales. También hemos instado a los propietarios particulares. Y en cuanto a la última cuestión la última información que tengo de la Consejería de Octavio López me han comunicado que no va a influir la falta de presupuestos para que este proyecto siga adelante.

Sra. Andreu: Le instaría a que los propietarios de los solares los mantuvieran limpias y en estado de conservación. Sería necesario que también miraran los vallados de las mismas. Ya que el vandalismo las hacen peligrosas. Cuando se van a retomar los rebajes de las zonas de Alcañiz que quedan sin hacer y se va a proceder a la reparación de las baldosas rotas.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

Sr. Alcalde: Me podría concretar las zonas de las parcelas concretas de viveros II a las que se refieren. Igualmente respecto a los vallados. En cuanto a las aceras y alcorques seguiremos trabajando para solucionar poco a poco todos los problemas.

Sr. Abril: En relación a las Comisiones de Cultura y Patrimonio. Rogaría que desde el Ayto y la Comisión tengamos una idea clara de que museo queremos. Es necesario que sepamos que queremos como espacio y como museo. El grupo PSOE siempre hemos sido partidarios de convenir con el arzobispado lo necesario para salvaguardar el patrimonio municipal. Si que pediría que ese lienzo fuera de uso y disfrute público.

Sr. Alcalde: Le agradezco su tono y sus comentarios. En las comisiones es donde usted podrá aportar todas sus consideraciones y su conocimiento.

Sr. Baigorri: En el plan de movilidad sostenible es donde se plasma las zonas con problemas de accesibilidad. El lunes pasado debido al apagón quería preguntar que actuaciones pudo realizar el Ayuntamiento para que otras instituciones pudieran desarrollar su actividad y si otras instituciones se dirigieron a ustedes para saber si se necesitaba algo en competencia de protección civil. La sensación que tengo es la callada por respuesta.

Sr. Alcalde: Me llamo directamente la Consejería para informar de que se entraba en la situación de Alerta máxima 3. Esto paso a las 14:30, lo comunique en el Grupo de Portavoces. La policía local llevaba un grupo electrógeno para sacar gasoil, así mismo la Cooperativa contaba con uno. Además de eso me llamaron un grupo de menores austriacas que estaban pasando el día en Zaragoza, realizamos las gestiones para que pudieran volver. Estuvimos en contacto con las residencias. Por la tarde vinieron los bomberos porque necesitaban de un equipo de comunicación que dispone la Comarca ya que no se podía contactar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Todo se fue restableciendo poco a poco sin mayor incidente.

Sra. Quintana: Estamos ya en el mes de mayo y no tenemos el parque de la Avda finalizado y además se ha sumado la instalación del baño. Quería preguntarle si es conocedor de las plazas de parking que se han perdido con su proyecto del parque de la Avda. Han invertido en las cocheras de Abasa pero sobre eso no hay proyecto. Yo he contabilizado 4 plazas que se han perdido en la calle Alcorisa. Y por otro lado ayer subimos a Pueyos con el día del Voto. Cuando subíamos no podía parar de pensar en lo crueles que fueron ustedes con la persona que se contrato para llevar el protocolo. Ayer el protocolo sufrió algunos problemillas con la salida de la Corporación.

Sr. Alcalde. Esperaba que la obra del parque acabara estas semanas. Sobre las plazas de parking no se han contabilizado. En cuanto al protocolo. Yo no critique el trabajo de la anterior persona que se



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Alcañiz  
Verónica Tomás Torralba  
02/06/2025

encargaba de este asunto. Yo no vi ningún caos. Se les había dado por escrito como se tenía que realizar. El único inconveniente que vi es que las personas que tenían que estar a las 9 y cuarto no estaban. Defiendo con uñas y dientes al personal que defienden con uñas y dientes a todos los miembros de la Corporación independientemente del color que sean.

Sr. Urquizu: Le voy a pedir desde mi grupo que ya llevamos dos años viendo decisiones del Gobierno de Aragón que afectan de forma negativa al municipio de Alcañiz. Había proyectado un polideportivo, un nuevo aulario del instituto entre otras cosas, como la Uvi móvil por las noches y la última noticia que hemos recibido que el CP Concepción Gimeno va a perder una vía de infantil y que el Gran Premio de Aragón puede tener los días contados. No le oigo levantar la voz. Usted dijo en campaña que iba a ser la pesadilla del Sr. Azcón y el Sr. Azcón y usted esta siendo la pesadilla de los alcañizanos que tienen una ciudad peor desde hace dos años. Le pido que alce la voz por Alcañiz y que ejerza de Alcalde de Alcañiz, que defienda a los alcañizanos y alcañizanas. No se le escucha diciendo que no se cierra la vía de infantil del CP Concepción Gimeno, ni manifestarse por la no construcción del nuevo aulario. Quiero que me responda con tranquilidad a todas estas cuestiones.

Sr. Fernández: Como no lo ponemos en Facebook parece que no lo hacemos. Usted trajo la Uned a Alcañiz pero nosotros la hemos traído a Alcañiz al centro al liceo. El aulario de FP se va a hacer. Respecto a los 5 CP de Alcañiz defendemos a todos. Se han abierto los patios del Concepción Gimeno y del Juan Sobrarias hasta encontrar el encaje, si se tiene que volver a cambiar se cambiara. También en Valmuel y Puigmoreno se han hecho grandes inversiones. Sobre el Concepción Gimeno Gil, hoy se ha cerrado el plazo de inscripción en los CP. La natalidad esta bajando, no solo preocupa este CP si no todos, la matriculación de alumnos de primero de infantil esta bajando. El Director Provincial me ha dicho que se van a mantener las tres vías y además se va a abrir un aula TEA. El Alcalde y toda la Corporación se defiende la educación y la sanidad y aprovecho para decirlo. Aquí cada uno elige por cercanía. La oferta de los 5 centros educativos es buena. Por ejemplo la escuela de adultos se ha ampliado la jornada laboral al personal municipal de media jornada a  $\frac{3}{4}$ . No estamos parados en ningún momento. Lo de la natalidad es un hecho. Gritar no grito pero trabajar trabajo. Yo no soy de redes sociales pero no paro de trabajar.

Sr. Alcalde: No es mi intención levantar la voz ni faltarle al respeto, Mi intención es ser humilde, ser Alcalde solo de Alcañiz, cosa que otros no lo fueron. No supera el no pasar el examen de las elecciones. Me considero una persona educada y amable y escucho a los demás. Todo esto a cada uno le pondrá en su lugar. No le quede duda que que Alcañiz para mi siempre será lo primero

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 22:20 del día arriba indicado, la Presidencia levanta la sesión.

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz  
Miguel Angel Estevan Serrano  
02/06/2025

